

NOTICIAS INTERNACIONALES



REUNION MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS TERMINO CON APROBACION DE DECLARACION DE COMPROMISO

Viena, 25 de junio (XINHUA). La Conferencia Mundial de Derechos Humanos fue clausurada aquí con la adopción de una declaración que delinea principios en importantes problemas de Derechos Humanos y propone un programa de acción para los próximos años.

El documento, «Declaración y Programa de Acción de Viena», fue aprobado después de dos semanas de acalorados debates y consultas entre delegados de 180 países miembros de la ONU.

Durante la reunión celebrada del 14 al 25 de este mes, los delegados evaluaron los progresos que se han logrado en los campos de derechos humanos desde la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948.

También trataron una serie de problemas concernientes a la comunidad internacional, entre ellos las relaciones entre derechos humanos y desarrollo, entre derechos humanos y soberanía y entre derechos humanos y paz y seguridad internacionales.

Debido a la diversidad de trasfondos históricos, económicos y sociales, los países occidentales y los países en desarrollo están profundamente divididos sobre esas concepciones.

De los principios delineados en el documento, la conferencia reafirmó «el compromiso solemne de todos los países para cumplir plenamente sus obligaciones de promover universalmente el respeto, observancia y protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales».

El documento califica el derecho al desarrollo como «un derecho universal

e inalienable y una parte integral de los fundamentales derechos humanos».

El documento también reconoce el derecho de los pueblos a tomar cualquier acción legítima, de acuerdo con la carta de la ONU, para ejercer su «inalienable derecho a la auto-determinación».

El documento propone formas y medios para proteger los derechos de las mujeres, los niños, y los minusválidos.

Los analistas calificaron el documento final como producto de compromisos y cooperación.

No obstante, los compromisos y concesiones hechos por los delegados, los países en desarrollo aún difieren de los países occidentales en algunos asuntos importantes, tales como el nombramiento de un alto comisionado de derechos humanos y el establecimiento de un Tribunal de Derechos Humanos.

Antes de la clausura de la reunión, los delegados tuvieron 7 horas de enconados debates, y acordaron aplazar cualquier decisión sobre el comisionado de derechos humanos de la ONU y transferir el problema a la próxima sesión de la Asamblea General de la ONU.

Al clausurar la reunión, Alois Mock, presidente de la Conferencia, dijo que dentro del marco del documento final, se ha logrado progresos considerables al afianzar asuntos como el carácter universal de los derechos humanos, los derechos humanos como problema de preocupación internacional, la interrelación entre la democracia, el desarrollo y los derechos humanos, los derechos de las minorías, el estatus de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables y el programa de acción.

SIETE PAISES LATINOAMERICANOS RETIENEN EXPORTACION DE CAFE

Managua, 24 de junio (XINHUA). Los siete principales países exportadores del café - Colombia, Brasil, Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua - aprobaron el «Acta de Managua tendiente a retener la exportación del café a fin de contribuir a la subida del precio del café en el mercado mundial».

El Vicepresidente de la República de Costa Rica, Arnoldo López, en representación de los siete países arriba mencionados, leyó el acta en la conferencia de prensa convocada esta tarde después de la clausura de la «conferencia cumbre del café».

Según el acta, los siete países Centroamericanos decidieron de manera unánime retener el 15 por ciento de la producción exportable de cada país participante durante el año cafetero a partir del primero de octubre de este año, y al mismo tiempo. Realizar una regulación trimestral de la oferta exportable a fin de que ésta se distribuya de manera uniforme a lo largo de todo el año.

Además, las naciones del istmo decidieron mantener desde ahora el «cierre de sus registros de exportaciones para el próximo año cafetero».

De acuerdo con el acta, Colombia reiteró el

compromiso en el sentido de que sus exportaciones para el año cafetero 1993-94, «no excederán de los 13 millones de sacos». Y depositará en almacenes generales de depósito dos millones de sacos de café (60 kilos por saco) como «evidencia de la retención resultante de ese nivel de exportaciones».

Brasil ratificó el compromiso de no poner a la disposición del mercado durante ese mismo año cafetero los 17 millones de sacos de las existencias de café.

El acta dice que todos los países participantes en la cumbre aprovecharon la oportunidad para intercambiar opiniones acerca de la formación de la confederación de países productores de café, propuesta por Brasil.

Los países participantes acordaron celebrar una nueva «Cumbre» en los primeros días del mes de julio próximo, en la capital de El Salvador, para analizar y aprobar el proyecto de estatutos de la confederación.

Luego de leer el acta, el vicepresidente costarricense López explicó que esas medidas tomadas por los siete países latinoamericanos tienen por objeto esforzarse por lograr un «precio justo y razo-

nable» del café en el mercado mundial.

Según se informó en los últimos años, el precio del café ha experimentado una caída brusca, bajando de 94.45 dólares por saco de 46 kilos en el año de 1990 a 62 dólares ahora.

Expertos en el café consideran que si el precio de café bajará a un nivel inferior a 70 dólares por saco, será difícil mantener la producción.

Los siete países latinoamericanos son los principales abastecedores del café en el mercado mundial, cuyo volumen total ocupa el 71 por ciento del Mercado Mundial. La caída del precio de café en el mercado mundial ha afectado gravemente el desarrollo económico de los países productores del café.

Por otra parte, han fracasado repetidamente las negociaciones sobre la cuota de exportación y el precio de café en el seno de la Organización Internacional del Café.

Estos factores obligaron a los países productores latinoamericanos del café a tomar la delantera en organizarse para defender su interés.

La «Conferencia Cumbre del Café» se inauguró en Managua, Nicaragua, el 23 del mes en curso.